



# XX

JORNADAS DE  
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS - UNNE



# 2024

*2 décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



XX Jornadas de  
Comunicaciones  
Científicas de la Facultad  
de Derecho y Ciencias  
Sociales y Políticas

UNNE

2024

Dos décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes

Corrientes - Argentina



**Dirección General**  
Dr. Mario R. Villegas

**Dirección Editorial**  
Dra. Lorena Gallardo

**Coordinación editorial y compilación**  
Esp. Martín M. Chalup  
Abg. M. Benjamin Gamarra

**Asistentes – Colaboradores**  
Lic. Agustina M. Bergadá

**Edición**  
Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 • C.P. 3400  
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

# LA BRECHA DE GÉNERO COMO IMPEDIMENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Arduino, Augusto H.L.; Azeves, Angel H.

*estudiojuridicoazevesjaimez@gmail.com*

## RESUMEN

El derecho de las mujeres y las niñas a ser líderes en las organizaciones sociales, económicas, educativas y estatales es vital para el desarrollo de la sociedad y decisivo para el avance económico. La capacidad y el talento acreditados en la historia y en la actualidad, son fundamento necesario para sostener que la Brecha de Género no sólo agravia a las mujeres y niñas, sino a la sociedad en su conjunto. Se puede verificar con las estadísticas de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, como las brechas de género en las provincias argentinas alteran la cadena de valor en el proceso económico, agravando la pobreza y marginalidad de amplios sectores sociales. La brecha de género puede reducir el PBI provincial y nacional, por lo que es un tema central a considerar. Prieto et al. (2023).

## PALABRAS CLAVE

Cupo, violencia, PBI

## INTRODUCCIÓN

En la República Argentina las principales cadenas de valor de la Argentina entre las que se encuentran: educación, construcción, comercio, salud, servicios empresariales, transporte y logística, turismo, sojera, servicios financieros y forestal, papel y muebles. En 2021 las mujeres presentan una tasa de actividad del 48,6% versus 68,8% de los varones. Por su parte, la brecha salarial alcanza el 28,0%. En tanto esa estadística en la Provincia de La provincia de Corrientes que representa el 1,3% del PBI, es aún más grave. Entre sus principales cadenas de valor se encuentran: construcción, comercio, forestal, papel y muebles, educación, yerba mate, salud, transporte y logística, servicios empresariales, bovina y turismo. En 2021 las mujeres presentan una tasa de actividad del 44,4% versus 65,9% de los varones. Por su parte, la brecha salarial alcanza el 17,2%. La igualdad de género es un derecho humano fundamental y

esencial para lograr un mundo más pacífico, próspero y habitable.

- La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas son centrales a la hora de abordar las crisis mundiales interrelacionadas sin precedentes, que abarcan desde la inseguridad alimentaria y el cambio climático hasta los conflictos, la fragilidad y la violencia, y el lento crecimiento económico.

- El empleo de las mujeres puede ser un motor principal del crecimiento inclusivo. La baja participación femenina en la fuerza laboral y la segregación ocupacional dan lugar a ineficiencias y a la distribución inadecuada de talentos que, de abordarse, aumentarían los ingresos y estimularían el crecimiento. En todos los países, en promedio, el PIB per cápita a largo plazo sería casi un 20 % más alto (i) si se redujeran las brechas de género en el empleo.

- El liderazgo de las mujeres puede mejorar los resultados

económicos, ambientales y sociales a largo plazo, y fortalecer las instituciones. Según investigaciones, un mayor número de mujeres en funciones decisorias se correlaciona con márgenes de beneficio netos más altos de las empresas y emisiones de CO2 más bajas.

Se necesita con urgencia innovación, financiamiento y acción colectiva para poner fin a la violencia de género, ampliar y facilitar las oportunidades económicas, y lograr la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo.

#### MÉTODOS

La mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, en su informe "Las brechas de género en las provincias argentinas", auspiciado por la Secretaría de Dirección Nacional de Política Económica Economía, Igualdad y Género, dentro del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, ha producido material comparativo que se accede vía internet, lo que sumado a relevamiento de documentos, recolección de información de sitios oficiales del gobierno Argentino y de Organizaciones no gubernamentales, trabajando con el método dialéctico, que es el apropiado, dado el devenir de la norma y las contradicciones legislativas. Este proyecto de investigación trabaja este tema dada su extraordinaria vigencia e importancia. Prieto et al. (2023).

#### RESULTADOS y DISCUSIÓN

La resolución 13/24 de la Inspección General de Justicia de la República Argentina, derogó las normativas que reducían la brecha de género. Es por ello que se debe seguir trabajando e investigando las razones de las variaciones socioeconómicas, para rediseñar políticas y normas tendientes a la reducción de la brecha de género. La dificultades culturales, filosóficas y religiosas, reducen las posibilidades de aplicar los Tratados Internacionales, leyes nacionales y normativas provinciales que declaman en favor de la derogación de la brecha de género, pero en la realidad de los procesos de

cadena de valor, no se encuentra el pie de igualdad en ninguna actividad, repercutiendo en forma directa en los resultados del PBI, en la brecha salarial, y ni que hablar de las pérdidas de chances y oportunidades tanto para las mujeres y las niñas, como así también para la sociedad en general. Las resoluciones administrativas de las dependencias oficiales oscilan entre el cupo femenino de los órganos societarios y otras entidades, pero tiempo después, los derogan por su inaplicabilidad o inviabilidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mesa de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. (2023). Las brechas de género en las provincias argentinas. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/08/mesa\\_federal\\_-\\_las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_las\\_provincias\\_argentinas.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/08/mesa_federal_-_las_brechas_de_genero_en_las_provincias_argentinas.pdf).

Resolución General 13/2024. Inspección General de Justicia de la Nación. 10 de abril de 2024.

#### EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Derechos Humanos / Sujetos Vulnerables

#### FILIACIÓN

AUTOR 1: Director/a - PI 23G003 SGCyT-UNNE -

AUTOR 2: Codirector/a - PI 23G003 SGCyT-UNNE -